

Históricas Digital



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Luis Medina Peña

“Historia contemporánea de México: ¿tema de historiadores?”

p. 295-311

Cincuenta años de investigación histórica en México

Gisela von Wobeser (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México/
Instituto de Investigaciones Históricas/
Universidad de Guanajuato

1998

350 p.

Historia Moderna y Contemporánea 29

ISBN 968-36-6471-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de abril de 2018

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cincuenta/343.html>

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO ¿TEMA DE HISTORIADORES?

LUIS MEDINA PEÑA
Oficina de la Presidencia

El quehacer histórico contemporáneo mexicano se caracteriza por dos rasgos centrales: por una abundante producción a lo largo de los últimos veinte años y porque la mayoría de sus autores no son historiadores profesionales.

La creciente obra es de por sí un hecho evidente, y bastaría con revisar a vuelo de pájaro los cuarenta años de la bibliografía histórica mexicana en sus apartados sobre lo contemporáneo para comprobar el aserto. Hace dos decenios el panorama era totalmente distinto. Todavía en la sexta década del presente siglo, respecto de un acontecimiento ya para entonces tan lejano como la Revolución mexicana en su etapa armada no había estudios serios, y no se diga de cuestiones más recientes. Los pocos investigadores que incursionaban en el siglo XX mexicano eran los politólogos extranjeros, en su mayoría estadounidenses, quienes para explicar el “sistema” político mexicano se veían obligados, quisiéranlo o no, a hacer un poco de historia, aunque siempre limitados por su disciplina y por la ausencia de fuentes secundarias creadas por profesionales. La “bibliografía” contemporánea de entonces estaba compuesta por testimonios de hombres públicos de la inmediata posrevolución, memorias oficiales y ensayos de filósofos que se habían impuesto la tarea de explicar la esencia del ser del mexicano.

Esta situación empezó a cambiar paulatina pero constantemente a partir de los años setenta. De manera intuitiva se puede asegurar que la transformación se inició con el movimiento estudiantil del 68 y sus secuelas inmediatas, que fueron muchas. Y puede aventurarse la explicación de que el violento desenlace de ese año llevó a la comunidad académica a realizar una suerte de introspección para tratar de explicar lo sucedido. De repente resultó claro que no se había abordado con rigor el desarrollo histórico posrevolucionario y era, en consecuencia, necesario hacerlo para elucidar oscuros procesos, principalmente políticos, que habían llevado a un gobierno “emanado de una revolución”, y que pretendía ostentarse como democrático y popular, a una represión del tamaño de la de 1968, algo parecido, guardando las proporciones, al efecto proteico que la guerra del 47 produjo en la conciencia de los hombres públicos a mediados del siglo pasado.

Al principio, salvo escasas excepciones, los historiadores profesionales no tomaron una parte activa en esta labor de historiar el pasado reciente. Correspondió a académicos preparados en otras disciplinas sociales realizar buena parte de la tarea inicial de desbrozar el camino. De un lado estaba esa suerte de vértigo que siente el historiador por periodos recientes que acusan, a su juicio, el defecto de ser procesos aún no cumplidos y acabados; por otra parte, se encontraba la necesidad de los científicos sociales —convengamos en llamarlos así, con todos sus *asegunes*, para identificarlos de alguna forma— de historiar sus temas antes de aplicar sus técnicas para escudriñar el estado de cosas presente. Con el tiempo y ante el arribo de nuevas generaciones de científicos sociales se presentó una división en este gremio: aquellos que nos hemos quedado anclados en el oficio de historiar y los nuevos reclutas dedicados cada vez en mayores proporciones a aplicar las técnicas de sus disciplinas —ciencia política, sociología, estudios internacionales, etcétera—, al investigar temas del presente. Pero, aun así, aunque circunscritos por el famoso “campo de interés”, estos últimos también caen frecuentemente en la historia, pues muchas de sus hipótesis no podrían probarse o ilustrarse sin hacer referencia a los procesos históricos situados detrás de su tema de actualidad.

En ese sentido, los años setenta también fueron importantes, porque a partir de esa década empieza a aparecer una nueva temática que alienta a las ciencias sociales y a la historia. Ya muy adentro de los límites de lo contemporáneo estallan, por así decirlo, una serie de fenómenos antes no identificados, o simplemente ignorados, cuyos antecedentes históricos son recientes o remotos, y que por su naturaleza obligan a los estudiosos a recurrir a técnicas de las ciencias sociales, para delimitarlos y analizarlos, y de la historia, para situarlos en perspectiva. Enumero los más sobresalientes, sin pretender ser exhaustivo: el vertiginoso crecimiento demográfico con sus aluviones de jóvenes y de marginados urbanos; la revolución de los medios de comunicación electrónicos y la cultura de masas; la obsolescencia del corporativismo y de las capacidades de contención y cooptación que implicaba; el surgimiento del sindicalismo independiente; la aparición de los nuevos movimientos sociales; el impacto de la globalización de la economía en un empresariado acostumbrado a la protección estatal; la crisis del Estado interventor; la erosión del presidencialismo; el fortalecimiento y la diferenciación de las clases medias; el reto electoral; la aparición del sistema de partidos; el fin de la guerra fría y su impacto desideologizante; la afirmación de Estados Unidos como gran potencia hegemónica y las implicaciones de ello para México; la fiesta de las variopintas ONGs y el debut de la “sociedad civil” como desafío y alternativa en cuanto a la intermediación política ejercida por los partidos políticos.

Antes de entrar de lleno a las cuestiones planteadas por los organizadores de esta reunión, he aquí dos palabras sobre los límites del periodo y la naturaleza de la historiografía sobre lo contemporáneo. Bien es cierto que toda

periodización es convencional, pero, a diferencia de los periodos precolombino, colonial y moderno, el contemporáneo tiene límites móviles: el mero transcurrir del tiempo convierte en historia los sucesos de hoy. Pero si el periodo es dinámico en su parte alta, también lo es en la baja. En efecto, hace veinte años era convención aceptada que la época moderna de México concluía el 20 de noviembre de 1910 y que con el inicio de la Revolución mexicana empezaba el periodo contemporáneo. No escapa, incidentalmente, que tal convención coincidía con el discurso oficial que veía en aquella fecha el ingreso definitivo del país a la modernidad, pero ahora con justicia social.

Tal acuerdo se ha alterado por la incursión de historiadores en los años inmediatamente posteriores a 1910, que han llevado a sujetar tanto la etapa armada de la Revolución —el debate sobre la naturaleza de la Revolución mexicana— como los años subsecuentes a una crítica revisionista.¹ A partir de los estudios y debates en torno a la “naturaleza” de la Revolución mexicana ha quedado claro que aquélla no fue sólo una violenta reacción contra la tiranía expresada por un proceso unívoco de reivindicaciones exigidas por las masas, sino una serie de revoluciones a las que concurrieron diversos contingentes sociales con propuestas diversas, sin excluir las de restauración del pasado, como sucedió con los zapatistas. El revisionismo alcanzó incluso a la época de Cárdenas y, aunque continúa el debate, empieza a perfilarse un acuerdo en el sentido de que los años del presidente michoacano culminan una lógica de poder, incorporación, cooptación y socialización políticas iniciada en 1920, y no el intento de una etapa socialista frustrada posteriormente. De esta suerte ha empezado a perfilarse otro periodo entre el moderno y el contemporáneo, al cual se hace referencia con distintos nombres, aunque el más generalizado es el de posrevolución, y que correría entre 1920 y 1940.

¿Por qué 1940? En señalar ese límite parece haber coincidencia, aunque no así en las razones, que pueden responder a preferencias profesionales o ideológicas de cada investigador. Algunos afirman que en ese año se interrumpe la Revolución mexicana como proceso dinámico, original y reivindicatorio. Otros señalan que, con la segunda guerra mundial, México es capaz de acabar con el aislacionismo a que lo habían condenado las disputas pendientes con otros países, principalmente Estados Unidos, y termina así el periodo de crecimiento autárquico, pues el país se integra a las fuerzas económicas y políticas internacionales. Otros más, en fin, afirman que en ese año terminan las creaciones institucionales novedosas y originales, y que en adelante todo

¹ La bibliografía revisionista es ya larga, pero para versiones sintéticas del estado del debate véase el excelente ensayo bibliográfico de Enrique Florescano, “La Revolución mexicana bajo la mira del revisionismo histórico”, en su libro *El nuevo pasado mexicano*, México, Cal y Arena, 1992, p. 69-152, y el de Alan Knight, “Interpretaciones recientes de la Revolución mexicana”, en *Secuencia*, n. 13, enero-abril, 1989, p. 21-43.

se limita a perfeccionar los arreglos políticos, financieros y sociales logrados en la etapa anterior, adaptándolos a un acontecer nacional e internacional fluido. Sea como fuere, parece haber una suerte de coincidencia tácita tanto de historiadores como de científicos sociales en ver ese año como el parteaguas que define el periodo propiamente contemporáneo... hasta que los límites vuelvan a moverse hacia adelante: ¿1954? ¿1968? ¿1988?

Finalmente, la literatura sobre lo contemporáneo ¿constituye toda ella un quehacer histórico? En otras palabras, ¿qué distingue una obra de historia contemporánea, sea hecha por historiadores o no, de las obras típicas del científico social? Sin entrar en honduras, puede afirmarse que lo que las distingue es la intencionalidad. Las primeras buscan narrar, explicar y comprender, en tanto que las segundas tienden a “probar” hipótesis derivadas de una teoría mediante el establecimiento de relaciones en los fenómenos humanos con vistas a definir leyes del desarrollo social, como en las ciencias físicas. Si los historiadores cuentan con una filosofía propia de la disciplina de largo abolengo y tradición, los científicos sociales durante muchos años se han movido en un paradigma determinado por la filosofía de la ciencia, con grandes costos y distorsiones, que hoy por hoy se encuentra sujeto a una crítica acerba. De hecho en las ciencias sociales fuera de México hace tiempo se ha iniciado un proceso de reflujó que busca recuperar el ámbito de la historia en sus explicaciones, pues sin la perspectiva de los actores, los espacios y los tiempos, buena parte de la labor del científico social queda en el aire.² Esta diferencia fundamental ha servido para hacer el recuento expuesto a continuación.

Enfoques temáticos

Con todo, los temas políticos constituyen la vertiente privilegiada en el historiar contemporáneo, lo cual es explicable por las preocupaciones y preguntas que empezaron a prevalecer desde los años setenta por las razones ya apuntadas.

Los primeros intentos en este terreno se encaminaron hacia una historia en buena medida descriptiva e interpretativa, para empezar a desbrozar los caminos de la historia política del México contemporáneo, en unos casos colocando en primera fila a los actores típicos de toda historia política —presidentes, gabinetes, partidos, organizaciones políticas y sociales— y en otros considerando al pueblo o al obrero como actores destacados, aunque todos

² Una crítica precursora referida a todas las ciencias sociales, muy difundida hace años, es la contenida en C. Wright Mills, *La imaginación sociológica*, México, FCE, 1961, p. 236. Otra más reciente para el caso de la ciencia política es Gabriel A. Almond, *A Discipline Divided. Schools and Sects in Political Science*, Newbury Park-London, New Delhi, SAGE Publications, 1990, p. 347.

desde una perspectiva centralista. Es decir, enfocados desde el centro del poder: la capital de la república. Pero pronto, bajo el influjo de las teorizaciones sobre la microhistoria y propulsados por los crecientes procesos de descentralización de la investigación, empezaron a desarrollarse estudios políticos regionales, ubicados al principio en la naturaleza y evolución de los cacicazgos regionales, y después en movimientos sociales y políticos locales y su impacto en la política nacional. En su ensayo bibliográfico, dice Knight que la historia “post sesenta”, independientemente de su originalidad de archivo o postura crítica frente a la versión oficial de la Revolución, se caracterizará por el enfoque local y regional. Gracias a este flujo y reflujo, se ha conformado una visión más precisa sobre la constitución del Estado posrevolucionario en México, incorporando aspectos y detalles de ese proceso político que escapaban al realizar el análisis con la lente del centro. Hoy por hoy, las relaciones centro-periferia constituyen una de las vertientes más sugerentes y prometedoras para el análisis histórico contemporáneo.

Por haber actuado como una suerte de disparador, sobresalen en esta vertiente los productos del Seminario de la Revolución Mexicana organizado en El Colegio de México en 1973, el cual integró a historiadores y científicos sociales en esa tarea colectiva.³ Tales estudios, como dije antes, sirvieron para desbrozar un terreno prácticamente inexplorado hasta entonces. En ellos quedó trazado un bosquejo del desarrollo del Estado posrevolucionario (hasta 1958), de las relaciones de poder en el interior del mismo, del sentido y significado político del nacionalismo y de las condicionantes económicas internas y externas, así como las exteriores de naturaleza política que determinaron esa evolución. Como todo primer intento, el aquí comentado ha estado sujeto a críticas, pero sentó las bases para discusiones y estudios posteriores sobre la naturaleza del Estado revolucionario —autoritario, populista, corporativo etcétera— que en buena medida siguen en boga. Los epígonos de tales esfuerzos han profundizado en los niveles local y regional, y probado en esos contextos muchas de las conclusiones de aquellos estudios.⁴

Los empresarios y sus relaciones con el Estado empezaron a ser objeto de atención creciente a partir de los años setenta, cuando creció su beligerancia

³ Véanse los diecinueve tomos impresos hasta ahora de *Historia de la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México, diversas fechas de publicación.

⁴ El primer estudio importante, en este caso a cargo de un historiador, sobre tema regional, si bien circunscrito a la etapa armada de la Revolución mexicana, es el de Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1977, 450 p. Otros ejemplos de estudios regionales: Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, México, El Colegio de México, 1977, 180 p.; Carlos Martínez Assad (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1988, 403 p.; Arturo Alvarado Mendoza, *El portesgilismo en Tamaulipas*, México, El Colegio de México, 1992, 390 p.; Pedro Castro Martínez, *Adolfo de la Huerta y la Revolución mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, UAM Iztapalapa, 1992, 170 p.

frente a las políticas desplegadas por el presidente Luis Echeverría. Los estudios en esta materia pueden dividirse en dos corrientes. Por un lado, en la más abundante, se encuentran aquellos de intención claramente histórica orientados a explorar la difícil relación Estado-empresarios en momentos conflictivos como el movimiento contra los libros de texto gratuitos durante el gobierno de Adolfo López Mateos, las protestas contra las políticas financiera y agraria de Luis Echeverría y la reacción empresarial ante la expropiación de los bancos de José López Portillo, los cuales aclaran razones históricas de la simbiosis, los límites de la acción gubernamental y la lenta adaptabilidad de ese gremio a nuevas circunstancias económicas y políticas nacionales e internacionales.⁵ Y, por otro lado, bajo el impacto de la teoría de las elites y la aplicación de técnicas cuantitativas a las biografías, las investigaciones sobre las cúpulas empresariales, que se propusieron determinar el origen geográfico y familiar de los inversionistas, así como su nivel educativo y formas de acción política.⁶ Incluso este tipo de análisis, de clara filiación sociológica, hace referentes históricos para contextualizar los resultados de sus encuestas y entrevistas.

Algo similar ha sucedido con la así llamada clase política mexicana. A los intentos iniciales en que se buscaba delimitarla y definirla, y en cierta forma historiarla, siguieron estudios de sociología política mediante la aplicación de encuestas a una muestra del universo sujeto a estudio. A lo primero corresponde el trabajo de Frank Brandenburg,⁷ quien acuñó para el medio académico la expresión “familia revolucionaria”, en el pasado sólo empleada como frase periodística; y a lo segundo responden las indagaciones de Roderic Ai Camp, Peter Smith y Rogelio Hernández.⁸ Un afluente de esta corriente

⁵ Pioneros en este terreno fueron Sanford A. Mosk, *Industrial Revolution in Mexico*, Berkeley, University of California Press, 1950, 331 p., y Raymond Vernon, *El dilema del desarrollo económico en México*, México, Diana, 1989 (primera edición en inglés y en español, 1966). Además: Carlos Arriola, *Los empresarios y el Estado, 1970-1982*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Miguel Ángel Porrúa, 1988, 294 p.; Juan Manuel Martínez Nava, *Conflicto Estado-empresarios en los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría*, México, Nueva Imagen, 1984, 240 p.; Robert Jones Shafer, *Mexican Business Organizations. History and Analysis*, Syracuse, Syracuse University Press, 1973, 397 p.; Matilde Luna Ledesma, *Los empresarios y el cambio político. México, 1970-1987*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Ediciones Era, 1992, 132 p.

⁶ Roderic Ai Camp, *Los empresarios y la política en México: una visión contemporánea*, México, FCE, 1990, 290 p.

⁷ Frank Brandenburg, *The Making of Modern Mexico*, New Jersey, Prentice-Hall, 1964, 379 p.

⁸ Roderic Ai Camp, *La formación de un gobernante: la socialización de los líderes políticos en el México posrevolucionario*, México, FCE, 1981, 276 p. y *Los líderes políticos de México: su educación y reclutamiento*, México, FCE, 1985, 339 p.; Peter H. Smith, *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las elites políticas en México, 1900-1971*, México, El Colegio de México, 1982, 414 p.; Rogelio Hernández Chávez, *Formación y trayectoria de los secretarios de Estado en México, 1946-1982*, México, FLACSO, 1985, 144 p., y *La formación del político mexicano. El caso de Carlos A. Madrazo*, México, El Colegio de México, 1991, 206 p.

está constituido por los recientes exámenes de la burocracia y la tecnocracia, cuyos resultados son muy desiguales.⁹

Las reformas electorales iniciadas en 1977 y, en particular, las controvertidas elecciones de 1988 llevaron a centrar la atención en el sistema de partidos, las leyes electorales y la conducta de los votantes. Además de la importancia de esta verdadera explosión de estudios sobre tales temas en la agitada discusión sobre la democracia mexicana, es preciso señalar que se trata de asuntos eminentemente contemporáneos, en la medida en que en el México moderno no puede hablarse de elecciones y mucho menos de partidos políticos en el sentido contemporáneo del término.

A Rafael Segovia corresponde haber sido el primero que despertó interés por el tema electoral desde los años setenta mediante una serie de artículos de análisis coyuntural.¹⁰ Como antecedentes inmediatos de sus trabajos pueden mencionarse los de Daniel Cosío Villegas sobre las elecciones en la República Restaurada y el Porfiriato y un ensayo, poco conocido, de Mario Moya Palencia elaborado para explicar los detalles de la reforma electoral de 1963, conocida como “la reforma de diputados de partido”, primer intento de introducir el sistema proporcional para conformar la Cámara de Diputados.¹¹ A ellos se agregaron después estudios llevados a cabo con el propósito de ubicar históricamente la evolución electoral del México contemporáneo y determinar los avances, así como las limitaciones histórico institucionales en la materia.¹² Más tarde, a partir de 1988, nuevas generaciones de politólogos y juristas empezaron a dedicar mayor atención al aspecto; de esta suerte, se han desarrollado dos abundantes vertientes en los últimos años: la destinada a analizar los resultados de tal o cual elección con vistas a determinar tendencias, irregularidades y limitaciones —por lo cual en gran parte se trata de estudios que juzgan y prescriben, orientados a sugerir o apoyar mayores reformas

⁹ Edwin Lieuwen, *Mexican Militarism*, Albuquerque, The University of New Mexico Press, 1968, 194 p.; Roderic Ai Camp, *The Role of the Tecnic in Policy Making in Mexico: a Comparative Study of Developing Bureaucracy*, Tesis de doctorado, University of Arizona, 1970, Francisco Morales Camarena, *La tecnocracia en México: Las actitudes políticas de los funcionarios públicos*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública-Editorial Cambio XXI, 1994, 225 p.; Juan D. Lindau, *Los tecnócratas y la elite gobernante mexicana*, México, Joaquín Mortiz, 1993, 164 p.

¹⁰ De Rafael Segovia, “La reforma política: el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973”, en Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, *La vida política en México 1970-1973*, México, El Colegio de México, 1974, p. 49-76; “Las elecciones federales de 1979”, en *Foro Internacional*, xx: 79, enero-marzo de 1980, p. 397-410; “Elecciones y electores”, en *Diálogos*, xix: 113, septiembre-octubre de 1983, p. 9-15, y “El fastidio electoral”, en Soledad Loaeza y Rafael Segovia (comp.), *La vida política mexicana en crisis*, México, El Colegio de México, 1987, p. 9-23.

¹¹ Daniel Cosío Villegas, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, México, Herpes, 1957, p. 123-150; Mario Moya Palencia, *La reforma electoral*, México, Plataforma, 1964, 206 p.

¹² Javier López Moreno, *Elecciones de ayer y mañana*, México, Costa-Amic Editores, 1987, 498 p. Luis Medina, *Evolución electoral en el México contemporáneo*, México, Ediciones de la Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral, 1978, 49 p.

electorales—,¹³ y los destinados a intentar una sistemática jurídica de lo realizado en materia de reformas.¹⁴

En forma paralela al entusiasmo por las elecciones se han desarrollado tres líneas de investigación, a saber: la que se centra en el sistema de partidos, la llamada de la transición a la democracia y las encuestas.

La primera, de hecho, antecede en sus orígenes al auge de los estudios sobre elecciones. Está presente ya en la literatura de autores estadounidenses que, con enfoques de la teoría de los sistemas o de estudios comparados de desarrollo político, atribuían un lugar relevante precisamente al sistema (o subsistema) de partidos.¹⁵ Pero, a partir de los años setenta, y a consecuencia de la importancia creciente de las elecciones en la vida política del país, se empezó a asignar atención especial a los actores centrales del proceso político-electoral.¹⁶ Hoy por hoy, se cuenta con un conocimiento mucho más preciso de los orígenes, conducta política, posturas ideológicas y programáticas, con ascensos y descensos internos de los partidos políticos que veinte años atrás, y en no pocos casos gracias a testimonios de miembros y dirigentes de esos mismos organismos.¹⁷ Por razones obvias, últimamente esta corriente se ha fundido con la de las elecciones y la democracia.

¹³ Ante la imposibilidad de mencionar aquí la extensa bibliografía sobre este punto, me limito a una muestra presentada en estricto orden de publicación, Paulina Fernández Christlieb y Octavio Rodríguez Araujo, *Elecciones y partidos en México*, México, El Caballito, 1986, 239 p.; Rolando Cordera et al. (coord.), *México: el reclamo democrático*, México, Siglo XXI, 1988, 489 p.; Soledad Loaeza, *El llamado a las urnas*, México, Cal y Arena, 1989, 319 p.; Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991, 265 p.; Silvia Gómez Tagle (coord.), *Las elecciones de 1991, La recuperación oficial*, México, La Jornada-GV Editores, 1993, 534 p.; José Francisco Ruiz Massieu, *El proceso democrático de México*, México, FCE, 1993, 263 p.; Jorge Alcocer y Rodrigo Morales (coord.), *La organización de las elecciones: problemas y proyectos de solución*, México, 1994, 251 p.

¹⁴ Francisco Berlín Valenzuela, *Derecho electoral*, México, Porrúa, 1980, 279 p., y Arturo Núñez Jiménez, *El nuevo sistema electoral mexicano*, México, FCE, 345 p.

¹⁵ Sólo para mencionar algunos: Robert Scott, *Mexican Government in Transition*, Urbana, University of Illinois Press, 1964, 333 p.; Frank Brandenburg, *The Making of Modern Mexico*, New Jersey, Prentice-Hall, 1964, 379 p., y Howard Cline, *Mexico: Revolution to Evolution*, London, Oxford University Press, 1963, 375 p.

¹⁶ Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, México, Altiplano, 1969, 398 p.; José Ángel Conchello et al., *Los partidos políticos de México*, México, FCE, 1975, 476 p.; Arnoldo Martínez Verdugo, *El Partido Comunista Mexicano y la reforma política*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1977, 156 p.; Manuel Aguilar Mora, *La crisis de la izquierda en México. Orígenes y desarrollo*, México, Juan Pablos, 192 p.; Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 1981, 178 p.; Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, SEP-Siglo XXI, 1986, 493 p.; Samuel León et al., *De fuerzas políticas y partidos políticos*, México, Plaza y Valdés, 1988, 159 p.; Varios autores, *El partido en el poder. Seis ensayos*, México, PRI-IEPES, 1990, 443 p.; Carlos Arriola, *Ensayos sobre el PAN*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1994, 349 p.

¹⁷ Adolfo Aguilar Zinser, *¡Vamos a ganar! La pugna de Cuauhtémoc Cárdenas por el poder*, México, Océano, 1995, 481 p.; Carlos Castillo Peraza, *Disiento*, México, Plaza y Janés, 1996, 142 p.

Si bien el tema de las democracias en los países en vías de desarrollo o del “Tercer Mundo” —como se les llamó indistintamente, según la preferencia ideológica o el etnocentrismo de cada autor— es viejo en la literatura política estadounidense,¹⁸ el asunto específico de la transición a la democracia pisó suelo mexicano a partir de las controvertidas elecciones presidenciales de 1988 y gracias a las racionalizaciones teóricas llevadas a cabo por científicos sociales sobre las experiencias en la Europa mediterránea (España y Grecia) y en el Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay).¹⁹ Si bien la corriente estadounidense ponía el énfasis en las condiciones estructurales para el mantenimiento de la democracia —muy de acuerdo con los temores provocados por la guerra fría y el miedo al comunismo—, la de la transición a la democracia lo hace en la conducta y actitudes de las elites políticas contrapuestas para facilitar el tránsito de un régimen autoritario a otro democrático.²⁰ Tal tendencia y la de las encuestas de actitudes no son corrientes de estudios históricos, aunque sí son, como tantas investigaciones de científicos sociales, cortes que las convierten a su vez en fuente para que futuros historiadores puedan ilustrar la evolución de ideas y actitudes en torno a la democracia de las elites y los ciudadanos. Los teóricos nacionales de la transición a la democracia debaten aún sobre la naturaleza autoritaria de los regímenes posrevolucionarios, e incluso de los gobiernos más recientes, ya que es condición previa para que México quepa en la teoría general.²¹ Por su parte, las encuestas, escasas como son y sin largas series hacia atrás, nos van revelando poco a poco una ciudadanía con valores, actitudes e intenciones políticas y de voto que hasta hace un tiempo no imaginábamos.²²

Tiene ya una larga tradición en nuestro medio la historia diplomática. En cuestiones contemporáneas sobresalen los esfuerzos emprendidos por la

¹⁸ Entre otros muchos, Barrington Moore, *Social Origins of Dictatorship and Democracy*, London, Peregrin Books, 1969, 559 p., y Seymour Martin Lipset, *Political Man*, London, Heineman, 1964, 432 p.

¹⁹ Guillermo O’Donell et al., *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1986.

²⁰ El planteamiento más claro en este sentido se halla en Giuseppe Di Palma, *To Craft Democracies. An Essay in Democratic Transitions*, Berkeley, University of California Press, 1990, 248 p.

²¹ Varios autores, *Las transiciones a la democracia*, México, Cambio XXI-Fundación Mexicana, 1993, 346 p., e Ilán Semo et al., *La transición interrumpida*, México 1968-1988, México, Universidad Iberoamericana-Nueva Imagen, 1993, 237 p.

²² Las obras de los encuestadores son pocas pero voluminosas; véase Enrique Alduncín Abitia, *Los valores de los mexicanos. México: entre la tradición y la modernidad*, México, Fomento Cultural Banamex, 1989, 270 p., *Los valores de los mexicanos. México en tiempos de crisis*, México, Fomento Cultural Banamex, 1991, 232 p., y *Los valores de los mexicanos. En busca de una esencia*, México, Banamex Accival, 1993, 184 p.; Alberto Hernández Medina et al., *Cómo somos los mexicanos*, México, Centro de Estudios Educativos-CREA, 1987, 299 p. Obra más sintética y sobre todo certeramente dirigida a los puntos que interesarían a un historiador político de lo contemporáneo es la de Ulises Beltrán et al., *Los mexicanos en los noventa*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1996, 207 p.

Secretaría de Relaciones Exteriores desde hace ya varios lustros para auspiciar y publicar estudios especializados en los más diversos temas relevantes de la política exterior, así como la reorganización y apertura al público del Archivo Histórico Diplomático Mexicano.²³ Cabe resaltar el amplio examen, de autoría plural, patrocinado por el Senado de la República, que dio lugar a análisis críticos de la historia diplomática mexicana.²⁴ Y, en este sentido —el de analizar lo contemporáneo—, han aparecido numerosos trabajos en varias editoriales.²⁵

En historia política contemporánea es reciente el interés por las relaciones Iglesia-Estado, suscitado por la creciente beligerancia de la Iglesia católica en política, ya por las movilizaciones provocadas por la teología de la liberación, ya por los afanes reivindicatorios de los privilegios de la Iglesia de parte de los conservadores. El trabajo pionero de Jean Meyer sobre la cristiada, ha sido complementado luego por estudios hacia atrás centrados en el catolicismo social de principios de siglo y hacia adelante hasta incluir las vicisitudes y los debates que rodearon a las reformas al artículo 130 constitucional y al restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el Vaticano.²⁶

También dentro de la misma vertiente política, pero ya en los límites de la historia y la ciencia política, se ubican las indagaciones acerca de movimientos sociales tanto urbanos como campesinos y la sociedad civil, los cuales encuentran su razón de ser en la legalización de la izquierda y sus partidos y el auge de fenómenos políticos desencadenados por la escisión de la Corriente Democrática del PRI y su posterior reunión con corrientes de izquierda tradicional y académica hasta formar el FND-PRD.²⁷ Tales análisis continua-

²³ Véanse los diversos volúmenes de la colección Cuestiones Internacionales Contemporáneas que se publicaron a lo largo del sexenio 1970-1976, así como algunos de las diversas épocas de la colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Relevante en lo que toca a lo contemporáneo, de varios autores, *Política exterior de México. 175 años de Historia*, 4 v., México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985.

²⁴ Varios autores, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 8 v., México, Senado de la República, 1990-1991.

²⁵ Para mencionar dos de los más recientes y comprensivos: César Sepúlveda (comp.), *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 656 p., y José Juan de Olloqui, *La diplomacia total*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 332 p.

²⁶ Jean Meyer, *La cristiada*, 3 v., Siglo XXI, 1973-1974; Manuel Ceballos Ramírez, *El catolicismo social: un tercero en discordia*, El Colegio de México, 1991, 447 p.; Roberto Blancarte, *Historia de la Iglesia católica en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 447 p.; Marta Elena Negrete, *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México 1930-1940*, El Colegio de México-Universidad Iberoamericana, 1988, 347 p.; Miguel Concha Malo et al., *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación*, Siglo XXI, 1986, 311 p.; Marta Eugenia García Ugarte, *La nueva relación Iglesia-Estado en México*, Nueva Imagen, 1993, 301 p.

²⁷ Entre otros Jorge Alonso (coord.), *Los movimientos sociales en el valle de México*, 2 v., México, CIESAS, 1986 y 1988, 552 p. y 415 p.; Graciela Flores Lúa et al., *Las voces del campo. Movimiento campesino y política agraria. 1976-1984*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales-Siglo XXI, 262 p.; Juan Manuel Ramírez Saiz, *El movimiento urbano popular en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales-Siglo XXI, 1986, 223 p.; Sergio Zermeno et al. (coordinadores), *Movimientos sociales en México*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, 1990, 252 p.

ron una tendencia establecida lustros atrás por quienes exploraron el movimiento ferrocarrilero y el magisterial de finales de los años cincuenta. Pero, mientras en este último caso se trataba de denunciar el “charrismo” sindical y formular una primera crítica al corporativismo del PRI, actualmente se pretende dilucidar las perspectivas políticas de una sociedad civil organizada y movilizada.²⁸ De hecho, tal cambio de propósito se pone de relieve en un estudio de Ricardo Pozas Horcasitas sobre el movimiento médico de 1964-1965 que, si bien temporalmente cae dentro de los viejos movimientos, por su naturaleza de protesta típicamente gremial de clase media el autor lo ubica como precursor de los nuevos movimientos.²⁹

En historia económica es preciso mencionar de entrada los estudios que han modificado la interpretación hasta hace poco imperante de la “destrucción indescriptible” ocasionada por la etapa armada de la Revolución mexicana, así como muchas ideas fijas sobre el impacto de la recesión de 1929.³⁰ Aunque esa etapa, como ya se dijo, no se inscribe estrictamente en la época contemporánea, las revisiones llevadas a cabo son importantes porque modifican los juicios sobre el comportamiento posterior de la economía. De la misma naturaleza, ya dentro de la etapa contemporánea, son los análisis del inicio del proceso de sustitución de importaciones, que el conocimiento convencional atribuía a la segunda guerra mundial y a la inmediata posguerra. Sin embargo, se ha llegado a precisar que dicho proceso estaba ya en marcha desde los años veinte, lo cual también modifica interpretaciones sobre etapas posteriores.³¹

Particularmente interesantes son los recuentos periódicos, casi sexenales, que congregan a economistas para enjuiciar el resultado de las políticas financieras del gobierno a punto de terminar e inducir una discusión para tratar de influir en las medidas adoptadas por el siguiente.³² Esos estudios, junto con

²⁸ Aurora Loyo Brambila, *El movimiento magisterial de 1958 en México*, México, Era, 1979, 115 p.; Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México 1958-1959*, México, Era, 1972, 196 p. Ejemplos de estudios sobre los nuevos movimientos sociales: Juan Manuel Ramírez Saiz, *El movimiento urbano popular en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales-Siglo XXI, 1986, 224 p.; Hugo Esteve Díaz, *Los movimientos sociales urbanos*, México, Instituto de Proposiciones Estratégicas, 1992, 239 p.

²⁹ Ricardo Pozas Horcasitas, *La democracia en blanco: el movimiento médico en México, 1964-1965*, México, Siglo XXI, 1993, 362 p.

³⁰ Stephen H. Haber, *Industry and Underdevelopment: The Industrialization of Mexico, 1890-1940*, Stanford University Press, 1971, p. 237; Emilio Zebadúa, *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 1994, 382 p.; Richard Tardanico, *The Transformation of the Mexican State, 1917-1940*, Tesis doctoral, Baltimore, John Hopkins University, 1979, 335 p.

³¹ Enrique Cárdenas, *Mexico's Industrialization during the Great Depression: Public Policy and Private Response*, Tesis doctoral, New Haven, Yale University Press, 1982, 376 p., y *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 1994, 230 p.

³² Miguel S. Wionczek et al., *¿Crecimiento o desarrollo económico?*, México, SepSetentas, 1971, 280 p.; David Ibarra et al., *El perfil de México en 1980*, 2 v., México, Siglo XXI, y Nora Lustig (compiladora), *Panorama y perspectivas de la economía mexicana*, México, El Colegio de México, 1979, 609 p.

exposiciones llevadas a cabo, a toro pasado, por responsables de la conducción de la economía, constituyen tanto una revalorización de lo precedente como una constancia de las preocupaciones económicas y sociales del momento (así como la correlación de fuerzas dentro de la tecnocracia). Entre tales explicaciones *post facto*, sobresale el caso excepcional de Carlos Tello, por el cúmulo de obras que compuso en cortísimo tiempo,³³ las cuales han contribuido a aclarar razones del diseño y la puesta en marcha —así como de los aciertos y los fracasos ulteriores— de las diversas modalidades por las que atravesaron las políticas económicas en los sexenios 1970-1976 y 1976-1982. Empiezan a aparecer, por otro lado, investigaciones con propósito histórico que incluyen experiencias personales, sobre periodos que ya parecen lejanos aun dentro de la cortedad del periodo contemporáneo. Me refiero al estudio de Rafael Izquierdo sobre el desarrollo estabilizador, publicado recientemente, sin duda una aportación de primera mano, porque el autor participó en la confección y el desarrollo de las políticas correspondientes, lo que no le impidió producir una obra meditada e incluso sustentada en investigación.³⁴

En el ámbito de la historia social, dos han sido los temas preferidos: el movimiento obrero y las clases medias. En cambio, los campesinos y los marginados urbanos han recibido atención más de antropólogos y sociólogos que un tratamiento histórico. Lo mismo ha acontecido con los grupos indígenas que continúan como el coto exclusivo de los antropólogos y algunos sociólogos transmigrados de los estudios campesinos. Últimamente, sin embargo, podemos agregarle a la historia social todo un nuevo capítulo: la historia demográfica.

El Seminario sobre la Clase Obrera en la Historia de México organizado por Pablo González Casanova en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM fue un esfuerzo mayúsculo por enfocar históricamente un segmento importante del pueblo. Si el Seminario sobre la Revolución Mexicana parecía dedicado más a las elites gobernantes y sus acciones, aquel otro se empeñó en la historia social del movimiento obrero. Tanto por sus productos directos como indirectos, esta gran iniciativa aclaró panoramas no sólo en torno a la vinculación del movimiento obrero con el quehacer político (autonomía o subordinación), sino también en cuanto a demografía y condiciones de vida y de trabajo, organización, sindicalismo y cultura política del obrero mexicano.³⁵

³³ Carlos Tello, *La política económica de México 1970-1976*, México, Siglo XXI, 1979, 209 p.; Rolando Cordera y Carlos Tello, *México, la disputa por la nación: perspectivas y opciones del desarrollo*, México, Siglo XXI, 1981, 149 p.; Carlos Tello, *La nacionalización de la banca en México*, México, Siglo XXI, 1984, 222 p.

³⁴ Rafael Izquierdo, *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 1995, 309 p.

³⁵ Véanse los 17 tomos de *La clase obrera en la historia de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales-Siglo XXI, diversas fechas de publicación, y los cinco volúmenes en *El obrero mexicano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales-Siglo XXI, diversas fechas de publicación.

En forma paralela a la creciente urbanización ocurrida a partir de los años cuarenta y de nuevas formas de articulación política que empezaron a delinearse a partir de los años sesenta, surgió el tema de las clases medias como objeto de estudio y sujeto historiable. Ensayos pioneros fueron el de Arturo González Cosío, “Clases y estratos sociales”, originalmente publicado en *México: 50 Años de Revolución*, y el estudio de Francisco López Cámara, compuestos con el *armamentarium* del científico social. Estudio de ciencia política, pero con abundante análisis histórico, es el de Soledad Loeza.³⁶ En estos trabajos se identificaron a aquellas clases sociales como uno de los factores cada vez más importantes para el cambio político, y el de Loeza particularizó los temas que hasta hace poco movilizaban a ese estrato social. A medida que se aceleró el cambio político, en particular en la última década, el tema ha derivado hacia la cuestión de la existencia o inexistencia del ciudadano, rastreando evidencias al respecto en el siglo XIX. En tal sentido pueden leerse contrapuestos los ensayos de Fernando Escalante Gonzalbo (visión pesimista) y Alicia Hernández Chávez (versión optimista).³⁷

A raíz del interés de un grupo de académicos, se inició a partir de los años sesenta una laboriosa tarea de rescate y compilación de datos históricos, de análisis puntual y comparado de censos y de elaboración de propuestas de políticas que ahora han fructificado en una sólida escuela demográfica mexicana. En cuanto a la historia contemporánea, dos obras son relevantes para ese recuento, ambas del Centro de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano de El Colegio de México: *Dinámica de la población en México* (1970) constituyó el primer trabajo que analizó sistemáticamente, y en la perspectiva de series históricas de datos, la mortalidad, la fecundidad, la nupcialidad, la migración, la urbanización y la fuerza de trabajo, así como las tendencias demográficas. Veinticinco años después, aquel mismo grupo, junto con nuevos reclutas, hace un balance completo de los temas demográficos en otra publicación colectiva titulada *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, que aprovecha el conocimiento acumulado para realizar una verdadera labor de síntesis histórica del pasado reciente en la materia.

La historia regional merecería no sólo una ponencia aparte, sino un simposio especializado para explorar las tendencias en temas, métodos y enfoques, dada la vitalidad de que ha dado muestra en los últimos años. Baste señalar que la *Bibliografía histórica mexicana*, en cuanto a 1982, incluía 280

³⁶ El ensayo de González Cosío también en su libro *México: cuatro ensayos de sociología política*, México, UNAM, 1972, p. 29-89; Francisco López Cámara, *El desafío de la clase media*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1971, 104 p.; Soledad Loeza, *Clases medias y política en México*, México, El Colegio de México, 1988, 427 p.

³⁷ Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 1992, 308 p.; Alicia Hernández Chávez, *La tradición republicana del buen gobierno*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 1993, 224 p.

entradas de historia regional, en tanto que respecto de 1991 comprendía 626, muchas de las cuales corresponden al periodo contemporáneo. Por ello, me limitaré a enunciar aquí sólo algunas ideas generales. Es indudable que los esfuerzos por descentralizar la educación superior llevados a cabo por la Secretaría de Educación Pública a partir de los años setenta, con el fin de fortalecer la enseñanza y la investigación en los estados —política que han continuado el Sistema Nacional de Investigadores y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología—, han favorecido a grupos académicos en todas las entidades que buscan ubicar su realidad en el contexto nacional e incluso internacional. A ello ha contribuido, de manera incuestionable, el influjo que entre los historiadores locales ha ejercido Luis González, teórico de la microhistoria. De esta forma, a través de una abundante producción local, empieza a tomar sustancia el mosaico nacional que antes apenas adivinábamos y que conforma la realidad del país.

Queda, por último, hacer referencia a otra vertiente, distinta no en cuanto a los temas ya que en cierta forma los incluye a todos, sino en cuanto a la intencionalidad. No encuentro mejor nombre para designarla que la vertiente de *res gestae* o bien la de crónicas del poder. Encuentran su antecedente lejano en *México a través de los siglos* y, más recientemente, en la necesidad de superar los estrechos límites impuestos por la obligación constitucional del Ejecutivo de informar al Congreso de la Unión, mediante memorias anuales, sobre su gestión administrativa y presupuestal, y dejar constancia articulada de logros y avances más que de obstáculos o retrocesos. En la elaboración de tales informes han colaborado, sea para compilarlos o para formularlos, tanto académicos como funcionarios con altas responsabilidades. Y esta vertiente se integra por tres modalidades, a saber: compendios de discursos oficiales destacados, conjuntos de ensayos sobre la gestión y las crónicas propiamente dichas.

El compendio de discursos lo inicia *Los presidentes de México ante la nación*, que incluyó los informes de mandatarios ante el Congreso y otros documentos desde 1821 hasta el momento de su publicación. Pronto le siguieron otros, entre los cuales los más destacados son *México a través de los informes presidenciales* —editado de acuerdo con agrupamientos temáticos— y *Los presidentes de México. Discursos políticos 1910-1988*. La modalidad de los ensayos principia con *México: 50 años de Revolución*, verdadera *monumenta* mexicana de la estabilidad política y el desarrollo estabilizador, para continuar luego con *México: 75 años de Revolución*, y más tarde con los opúsculos reunidos en *Una visión de la modernización de México*. La última variante, la de las crónicas del poder, tuvo dos productos sexenales: *Las razones y las obras*, relativo al periodo 1982-1988, y *Crónica del gobierno de Carlos Salinas*.³⁸

³⁸ XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, *Los presidentes de México ante la Nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821-1966*, 5 v., México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966; Secretaría de la Presidencia, *México a través de los informes presidenciales*, 12 v., México, Impren-

Todas ellas constituyen, sin lugar a dudas, fuentes importantes para el historiador contemporáneo: los discursos, porque no hay palabra oficial sin intención y sin pensamiento detrás; la crónica, ya que facilita la confrontación con otras fuentes menos oficiales, y los ensayos porque, aparte de proporcionar información y análisis, ponen de manifiesto las secuencias de las decisiones. Estos últimos, hay que decirlo, carecen en gran medida de una visión crítica, pues su propósito consistente en exaltar, o en el mejor de los casos explicar, la acción política. Excepción notable entre ellos fue la colección de ensayos reunidos en el título *México, auge, crisis y ajuste*; para ello, concurren historiadores y científicos sociales que hicieron un balance crítico del sexenio 1982-1988.³⁹

Enfoques metodológicos

Por lo que se ha dicho, resulta evidente que la metodología del quehacer histórico contemporáneo es, por decir lo menos, ecléctica. Dada la confluencia en esta labor de tantos oficios académicos, distintos al del historiador hecho y derecho, la historiografía está salpicada de los métodos y las teleologías de las diversas ciencias sociales. No quiero dejar la impresión de que considero tal situación indeseable; al contrario, creo con Lucien Febvre que en historia muchos de los mejores descubrimientos se logran en el límite con otras disciplinas. Sin embargo, hay algunas cuestiones que vale la pena considerar.

El primer problema deriva de las actitudes diversas, producto de las distintas formaciones adoptadas por el historiador y el científico social. Pocos historiadores hay que pretendan una historia “científica”, y la mayoría acepta como convenciones casi indiscutibles que el historiador hace historia preguntando al pasado desde su presente y, por lo tanto, puede haber una pluralidad histórica en la medida de la diversidad de interrogantes que plantean los presentes; se acepta el papel de la imaginación en el quehacer histórico y se procede conjuntando hechos, definiendo procesos y pensando en etapas, periodos, ciclos e, incluso, civilizaciones. Entre más lejano en el tiempo se encuentre el historiador de su objeto de estudio, más cómodo se siente. Ha sido entrenado

ta Madero, 1976; Presidencia de la República-El Colegio de México, *Los presidentes de México. Discursos políticos, 1910-1988*, 5 v., México, Esnard Editores, 1988; varios autores, *México: 75 años de Revolución*, 8 v., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Fondo de Cultura Económica, 1988; Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial, *Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid*, 12 v., México, Fondo de Cultura Económica, 1985-1988; Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial, *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari*, 8 v., México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

³⁹ Carlos Bazdresch et al. (comp.), 3 v., *México: auge, crisis y ajuste*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 1993.

en un arte y así lo acepta. Preguntar, encontrar, narrar y comprender son sus objetivos.

No sucede así con los científicos sociales, llámense politólogos, sociólogos o economistas. Por muchos cursos de historia que hayan llevado en su *currículum* universitario, que por lo general son pocos y circunscritos a la evolución de las ideas de sus disciplinas, han sido condicionados a pensar que su actividad debe aspirar al rango de ciencia. El asunto empezó en la economía y en la psicología y luego contagió a la sociología y a los estudios políticos. Al tratar de imitar el paradigma de las ciencias exactas, introdujeron las matemáticas en sus estudios y, cuando se dedican al pasado, sienten una predilección exagerada por las estadísticas. La imaginación y la intuición son, por principio, acientíficas, y lo que cuenta es el marco teórico y la hipótesis comprobable.

De aquí que mucho de lo producido en historia contemporánea aparezca salpicado de conceptos que no acaban de adquirir su carta de naturalización entre los historiadores. Funcionalismo y marxismo, por ejemplo, introdujeron concepciones que, al pretender engullir grandes tramos de la realidad, terminaron por no decir nada: sistema, subsistemas, clases, estratos sociales, factores reales de poder, modernización y modernidad, sociedad postindustrial, sociedad postmoderna, autonomía relativa del Estado, etcétera. Sin embargo, poco a poco los científicos sociales que han perseverado en el quehacer histórico desechan el exaltado propósito de probar teorías y se instalan en la plácida forma de historiar del historiador profesional. ¿Qué importa probar o reprobado a Marx, Durkheim o Parsons, si en el intento no se describe, ni se narra ni se comprende?

El segundo problema, no menor, que se le presenta al historiador de lo contemporáneo es alcanzar objetividad ante su tramo de estudio. En otras palabras, separar historia de biografía, porque quiérase o no vivimos y seguimos viviendo dentro de procesos históricos aún no concluidos.

El tercer problema son las fuentes. Ni hablar de archivos, pues las oposiciones familiares en el caso de los privados y las reglas de los veinticinco o treinta años en el de los oficiales privan al investigador de las fuentes “duras” y confiables con que cuentan historiadores de tiempos más remotos. ¿Qué queda? Mucho y demasiado poco, decía alguna vez Stanley Ross, refiriéndose a las fuentes con que cuenta el historiador contemporáneo, ya que han sufrido una verdadera explosión, pero de un valor relativo menor al de las fuentes de que disponen los historiadores de épocas más lejanas.⁴⁰ Además de la gran cantidad de monografías, académicas y de ocasión, los diarios han venido a

⁴⁰ Stanley Ross, “Twentieth-Century Mexican History: an Overview from the United States,” en James Wilkie et al. (ed.), *Contemporary Mexico. Papers of the IV International Congress of Mexican History*, Berkeley-Mexico, University of California Press-El Colegio de México, 1976, p. 780.

suplir la escasa disponibilidad de archivos. Sin lugar a dudas los diarios —y en cierta medida las revistas periódicas de información— son una fuente importante, siempre y cuando se tenga muy en cuenta que la escuela estadounidense de periodismo, en la que se inscribió la prensa mexicana a partir de los años cuarenta, exagera la noticia para vender, cuando no simplemente la crea siguiendo los sabios consejos de William Randolph Hearst. Las memorias y crónicas oficiales son fuentes complementarias útiles, si se les aplica la dosis adecuada de crítica hermenéutica para diluir el propósito con que fueron compuestas, al igual que los testimonios de los hombres públicos, si se hace lo mismo que con las memorias y crónicas oficiales. Las entrevistas a los protagonistas vivos pueden servir para completar y redondear la visión de un momento o algún proceso destacado, pero hay que estar en guardia pues el tiempo diluye o modifica sus recuerdos, cuando no los olvidan o esconden conscientemente. Las declaraciones y discursos de los prohombres del sector privado, los dirigentes de partidos políticos y los líderes de las organizaciones de la ahora llamada sociedad civil son útiles siempre y cuando se considere que defienden intereses específicos y concretos, más claros en el caso de los dos primeros, más borrosos en el de los últimos. Y, finalmente, pero no al último, los ensayos, obras, notas de investigación, conferencias y ponencias de otros colegas, con todo, son las fuentes más confiables.

Pero, no obstante los obstáculos que se le presentan al valiente —¿imprudente?— que se mete en los breñales de la historia contemporánea, se cuenta ya con tal cantidad de estudios y monografías de calidad que es posible, y necesario, intentar obras de síntesis capaces de llegar al gran público, o al menos al público escolar.

